

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN, EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN OTTAWA, (CANADÁ), CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A: LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS

## **Asistentes**

- Jesús Fernández González PRESIDENTE
- Inmaculada Aguado-Muñoz Ramírez SECRETARIA
- María Emilia Pérez Rosales VOCAL

En Ottawa, (Canadá), se reúnen virtualmente el día 21 de abril a las 18.00 los miembros del órgano de selección mencionados anteriormente, con motivo de la convocatoria para la contratación de personal en régimen de interinidad por sustitución, en la Agregaduría de Educación en Canadá en Ottawa, Canadá, con la categoría de auxiliar administrativo para elaborar el listado definitivo de baremación de méritos y convocar a la entrevista a los candidatos que han superado la nota de corte.

## RELACION DEFINITIVA DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS:

INICIAL DE APELLIDOS	DNI o PASAPORTE	INICIAL DE APELLIDOS	M. PROFESIONALES	M. FORMATIVOS	TOTAL MÉRITOS
1.	***399***	CE	8	0,4	8,4
2.	***890***	ES	0	1,2	1,2
3.	***559***	MA	0	0,5	0,5
4.	***044***	MO	0	1,5	1,5
5.	***990***	PA	8	1,5	9,5
6.	***729***	PR	8	0,8	8,8
7.	***556***	ST	2,1	0,4	2,5

(\*\*) Los candidatos que obtengan nota igual o superior a 2,5 podrán participar en la fase de entrevista





- Los candidatos/as admitidos/as definitivamente con <u>puntuación igual o superior a 2,5</u> están convocados a la realización de una entrevista con el tribunal, el **día 22 de abril de 2021, a las 9:00** (hora local de Ottawa, Canadá). La entrevista se realizará a través de la plataforma ZOOM para lo cual se enviará un link a la dirección de correo electrónico facilitada por los candidatos.
- Se recuerda que según el punto 2.2 de esta convocatoria que: los candidatos que no sean nacionales de Canadá deberán estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en Canadá en la fecha de inicio de la prestación de servicios, que deberá mantenerse vigente durante toda la relación laboral.

Washington D. C., a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA,

Fdo.: Jesús Fernández González

